

ESCUELA DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD
Programa de TERAPIA OCUPACIONAL

Acta individual de Grado No. 20176 - 67323

En la ciudad de Bogotá D.C., el día dieciocho (18) de febrero de dos mil veintiuno (2021) siendo las 11:00h, se llevó a cabo el acto de graduación por el cual el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario confirió el título profesional de:

TERAPEUTA OCUPACIONAL

a

NATALIA MARCELA LAFONT SANDOVAL

Identificada con Cédula de Ciudadanía. No. 1019147759, quien cumplió con los requisitos académicos y reglamentarios y las normas legales y recibió el diploma No. 15519, registrado bajo el No. 67323 del libro No. 46 folio 4.

Esta acta se encuentra contenida en el Acta General de Grado No. 20176 firmada por:

GUSTAVO ADOLFO QUINTERO H.	DECANO
SANDRA CECILIA PULIDO SÁNCHEZ	SECRETARIA ACADÉMICA

Para constancia se firma en Bogotá D.C. República de Colombia, a los dieciocho (18) días del mes de febrero de dos mil veintiuno (2021).



CATALINA LLERAS FIGUEROA

Secretaria General





UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

**EL RECTOR Y CLAUSTRO DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
A TODOS LOS QUE VIEREN ESTAS LETRAS, SALUD EN EL SEÑOR**

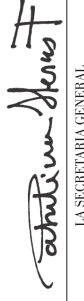
POR EL TENOR DE LAS PRESENTES OS HACEMOS SABER QUE **NATALIA MARCELA LAFONT SANDOVAL** IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO **1019147759** UNA DE NUESTRAS ALUMNAS DESPUÉS DE GRADUARSE BACHILLER, HA OÍDO CON LAUDABLE PUNTUALIDAD Y APLICACIÓN LAS LECCIONES DE NUESTRA **ESCUELA DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD** EN TODA SU EXTENSIÓN QUE PIDEN NUESTRAS TRADICIONES Y REGLAMENTOS, HABIENDO DADO NUESTRA PLENAMENTE SATISFACTORIAS DE SU APROVECHAMIENTO EN TODOS LOS ESTUDIOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS, POR LO CUAL, EN VIRTUD DE NUESTRAS VENERANDAS CONSTITUCIONES, LAS LEYES 89 DE 1892, 39 DE 1903, 30 DE 1992 Y EL ARTÍCULO 69 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, CONFERIMOS EN NOMBRE Y POR AUTORIDAD DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, A LA PRECITADA ALUMNA EL CARÁCTER Y TÍTULO DE **TERAPEUTA OCUPACIONAL** CON TODOS LOS DERECHOS, HONORES Y PREEMINENCIAS PROPIOS DE LOS MAESTROS DE ESTE NUESTRO CLAUSTRO. PARA QUE CONSTE LE EXPEDIMOS LAS PRESENTES LETRAS, FIRMADAS POR EL RECTOR, EL VICERRECTOR, EL DECANO, SELLADAS CON EL SELLO MAYOR DEL COLEGIO, REGISTRADAS EN EL N° 67323 , LIBRO 46 , FOLIO 4 Y REFRENADAS POR LA SECRETARIA EN EL AULA MÁXIMA DE ESTE COLEGIO MAYOR, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., A LOS **DIECIOCHO** DÍAS DEL MES DE **FEBRERO** DEL AÑO DEL SEÑOR DE **DOS MIL VEINTIUNO (2021)**


EL RECTOR


EL DECANO




EL VICERRECTOR


LA SECRETARIA GENERAL

